

RESOLUCIÓN N° **E1446**

SANTIAGO, 17 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en D.U. N° 666 de 2021, D.U. N° 1937 de 1983, D.U. N° 5857 de 1980, Decreto 309/1627/2018, Decreto 309/940/2017 y Decreto 309/33/2020.

CONSIDERANDO:

1) Que el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación de Estructuras y Materiales (en adelante, IDIEM) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas posee activo a continuación:

N° Inventario 1022324-1 / Descripción SIERRA MECANICA CON MOTOR / Serie 68221 / cc 1830 / Fecha compra 30-06-1981 / Factura 0 / Valor activo \$1 / Marca N/A / Modelo N/A

2) Que el bien está completamente depreciado y figura en el inventario a valor residual de \$1.

2) Que, de acuerdo al IDIEM, dicho bien sufre obsolescencia técnica.

4) Que, en consecuencia, el IDIEM solicita cursar la baja y eliminación de inventario del bien antes descrito.

RESUELVO:

Autorícese la baja y eliminación de los bienes inventariados por el IDIEM, según lo expuesto en Oficio SDG N°1334 de fecha 30 de septiembre de 2021, nómina de 1 página, documento que se debe considerar como parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y REGÍSTRESE.

Firmado por:

JAMES McPHEE TORRES
VICEDECANO

FRANCISCO MARTÍNEZ CONCHA
DECANO

DANILO KUZMANIC VIDAL
DIRECTOR ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO

DISTRIBUCION

Contraloría Universidad de Chile
Director Económico y Administrativo
Unidad de Contabilidad, FCFM
Conservador de Inventario, FCFM
Encargado de Inventario, IDIEM
Decanato, Arch.